



## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

### 820. Personal

#### **OPER/000050-01**

*Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 24 de junio de 2026, por la que se nombra a doña Eugenia Landaluce Miranda como Asesora de Grupo Parlamentario.*

#### **RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 24 DE JUNIO DE 2026, POR LA QUE SE NOMBRA A DOÑA EUGENIA LANDALUCE MIRANDA COMO ASESORA DE GRUPO PARLAMENTARIO.**

De conformidad con lo establecido para el personal eventual en el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, y a propuesta del Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Castilla y León, vengo en nombrar con efectos de 29 de junio de 2026 a doña Eugenia Landaluce Miranda como Asesora, código RPT G.1.0.0.03, del Grupo Parlamentario Vox en Castilla y León.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de junio de 2026.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero